

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE



PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA, VEASE LA 2.ª PLANA

AÑO II.—Madrid, domingo 5 de Enero de 1879.—NÚM. 187.

OFICINAS, TINTOREROS, 5, PRINCIPAL DERECHA.

Impresiones del día.

PARROQUIAS DE MADRID.—Sin duda haciéndose cargo del sueldo que anteaer escribiéndose acerca de los curatos vacantes en Madrid, dijo anoche *La Epoca*:

«Como en varias diócesis se están verificando concursos para proveer los curatos vacantes, llama la atención á algunos colegas que no suceda lo mismo en la de Toledo, aunque nosotros reconocemos que el respetable prelado está en su derecho aplazando la provision de determinados curatos, y con especialidad los de Madrid.»

Aquí está *La Epoca* retratada de mano maestra, como que el retrato lo pinta ella misma: hace constar que los curatos de Madrid están vacantes; y extraña que en la diócesis de Toledo no se siga el ejemplo que ofrecen actualmente otras diócesis, en las cuales se verifican concursos para la provision de los curatos que están vacantes en las mismas; pero á la vez reconoce que el respetable prelado toledano está en su derecho aplazando la provision de determinados curatos, y en especial los de Madrid.

Es decir: en esta corte y en la diócesis de Toledo hay muchos curatos vacantes que no deben estar; luego el respetable prelado hace mal; pero éste ejerce un derecho propio, no queriendo proveer aquéllos por concurso; luego el respetable prelado hace bien. Tales son los procedimientos usuales de *La Epoca*: un favor y un disfavor, tira y afloja, balancin perpetuo, vela á San Miguel y vela al diablo.

Desde luego reconocemos el derecho que asiste al prelado, y no seremos nosotros los que neguemos obediencia á la autoridad eclesiástica; pero ¿es conveniente que los curatos estén vacantes y desempeñados interinamente por ecónomos? ¿Es conveniente que el prelado haga uso de aquel derecho tan repetidamente y por espacio de tantos años?

Y no se diga que el prelado conoce mejor que nosotros en este asunto lo que es conveniente ó lo que no lo es; porque entonces resultaría que lo que es conveniente en otras diócesis, en la de Toledo es inconveniente, y que lo mismo que otros prelados consideran como conveniente, el toledano lo aprecia como inconveniente.

Esta es la cuestion, y abórdela con franqueza si quiere nuestro apreciable colega.

Por lo demás, no diremos nosotros, como *El Globo* de hoy, que los curatos de Madrid disfrutan de emolumentos de gran consideracion, que sería curioso saber cuánto cobran los ecónomos y cuánto ingresa en la caja metropolitana, etc., etc., por la sencilla razon de que no nos importa y nos tiene sin cuidado; pero si insistimos, haciéndonos eco de personas muy piadosas, en que es conveniente, y hasta necesario para el mayor brillo de la religion que profesamos, el que los curatos de Madrid se provean por concurso, como está mandado, entre las personas más idóneas y más dignas.

Y SIGUEN LOS COMENTARIOS.—Algunos ministeriales, y entre ellos *La Epoca*, continúan protestando contra las manifestaciones que cierto consejero de Estado se ha permitido hacer en el *Diario de Barcelona* respecto á la actitud que tomarian las clases conservadoras, dado el caso de que ocupasen el poder los constitucionales.

«Las impresiones en el salon de conferencias respecto de la carta del *Diario de Barcelona*, á que nos referimos en otro lugar, están de todo punto conformes con el juicio que ayer anticipábamos. Hemos oido á muchos diputados de la mayoría declarar que si los conservadores fueran como en dicha carta se les pinta; que si el retraimiento pudiera erigirse en dogma, en un momento más serian conservadores, pues este partido ahora y siempre respetará las leyes, acatará las decisiones del poder supremo y luchará en la oposicion sin desmayar, cualesquiera que fueran las eventualidades de la política.»

Todo esto es muy bueno; pero mientras tanto la amenaza está lanzada, y si no produce efecto, puede darse si habrá ánimo de realizarla, apesar de las manifestaciones de nuestro colega. En este país las llamadas clases conservadoras, como las demás, no se avienen á permanecer postergadas; y bien al contrario, les asusta apelar al medio de producir trastornos, en que después se ven ellas mismas envueltas.

BANCO HISPANO-COLONIAL.—Para el 6 de Marzo próximo se convoca la junta general de esta sociedad, junta que se celebrará en Barcelona por todos aquellos que poseen acciones y quieran concurrir al acto. El objeto es dar cuenta de la ley de 30 de Diciembre, relativa á la rescision del contrato con esa sociedad celebrada, y tomar acuerdo respecto á lo que en la misma se dispone y sea más conveniente á los intereses de los bancos.

Juzgamos que esta junta es una pura formalidad para cubrir las apariencias; porque, ¿qué van á acordar los accionistas sino lo mismo que la ley establece? Pueden acaso con su acuerdo modificarla? Cuando se formuló el proyecto, sin duda convenida el Sr. Sotolongo, director de esa sociedad, en los términos en que debía

presentarse, pues de otra manera no lo habría hecho el ministro de Hacienda.

¿Qué ha de acordar ahora la junta? Lo único que puede hacer es exigir responsabilidad al director por haberse comprometido sin consultarlo de antemano; y exigirle tambien que exponga el estado en que la sociedad se encuentra, estado que no debe ser satisfactorio.

El señor de Sotolongo no ha sido muy afortunado en lo que á los intereses del Banco se refiere, por cuanto ha llegado al caso de rescindir un contrato en que todas las ventajas eran para el mismo Banco.

PREGUNTA.—Hé aquí la que hizo anoche *El Constitucional Español*:

«¿Saben algo los periódicos ministeriales de ciertas notas diplomáticas recibidas hace unos días en el ministerio de Estado, y que segun se dice están relacionadas con un triste y reciente suceso?»

EN CRISIS.—Consagra *La Patria* de hoy su artículo de fondo á demostrar que se acerca el momento de resolver la cuestion solemne que entraña la crisis.

Podrá ser así; pero tambien puede suceder que el Sr. Cánovas, feando en invenciones, dé un chasco á todo el mundo. Por de pronto, ya sabemos que con Cortes ó sin Cortes es capaz de tirar todo el año de 1879.

SOLITO.—*El Mundo Político* empieza á reñir con *El Fénix*, periódico recién nacido, por copiar éste artículos del otro, sin decir de dónde.

«Con quién está *El Mundo*? Ha reñido con *El Patellon*. No está con *La Fe*. Ni con *El Siglo*. Ni con *El Fénix*.

El moderado casa quiere, por lo visto, como el casado.

Hasta ahora han conseguido que cada uno esté en la suya, y el poder en la de ninguno.

¡APUNTE!—El Sr. Cánovas ha pasado todo el día de hoy estudiando balística, emplazamiento de las baterías y otras cosas concernientes á la ciencia de que debe estar adornado el que ha ganado ya el dictado de artillero, otorgado públicamente por el general Ceballos.

No sabemos si el Sr. Cánovas intentará hacer un discurso sobre esa materia como lo hizo sobre los moriscos; pero indudablemente algo piensa escribir ó hacer sobre el asunto, cuando así se preocupa de tales conocimientos.

Y dejamos la pluma aquí, porque el diablo las carga y el señor fiscal las dispersa.

BUEN PRINCIPIO.—La ley de imprenta se publicará el martes de esta semana. No faltaba sino que además de martes fuera día 13, para peor además.

El señor fiscal conferenció ayer con el presidente del Consejo, y por último, *El Tiempo* ha publicado un artículo titulado «El patíbulo».

No se necesitan más datos para entristecer el ánimo de todas las publicaciones.

«Bueno se prepara»

«¿Mira... cómo empieza.»

No se sabe cómo acabará.

OTRA PLAGA.—Sin duda teníamos pocas. A la langosta, la filoxera, la lepra y el hambre, hay que añadir un nuevo mal que anoche descubre *La Correspondencia*. En los encarnes de Salamanca se ha presentado la lagarta, plaga, segun parece, de peores consecuencias que la langosta.

Lo único hecho para acabar con esta plaga hasta ahora, es ofrecer un premio al que invente la manera de extinguirla. Si no se toma otra medida más inmediata, las encinas pasan á ser propiedad de los lagartos.

Enmendo de todo, esto no debía ya causarnos el menor asombro; después de la plaga que sufren los pinares de Cuenca, todo lo demás es pequeño.

Exterior.

Cuando los altos poderes desprecian y desoyen los clamores de la opinion; cuando, consultando las necesidades de la época, no conceden atencion á lo que la misma demanda, y no establecen una perfecta concordia entre administrador y administrados, satisfaciendo sus legítimas aspiraciones, se llega al límite de un presente divorcio con el pueblo, en que el principio de autoridad se quebranta y el prestigio, y respeto de las más venerandas instituciones queda despojado de la augusta aureola que debe rodearle. Esta es hoy la situacion interior de Rusia.

Rusia, en contacto y continuo comercio con la civilizacion europea, cambiando ideas y saturándose de la manera de ser liberal y parlamentaria de los demás países, respira estas corrientes que están en su atmósfera, y al pretender ahogar los gritos de las clases más ilustradas y los latidos de la nueva savia que circula entre

aquella sociedad como torrente desbordado, le enajena las simpatías generales y la segrega del movimiento intelectual á que obedecen los trastornos que minan el imperio moskovita.

Los últimos telegramas anuncian el estado de sitio en casi todas las grandes poblaciones del imperio, y la persecucion incesante que sufre la clase más ilustrada, entre la que figura el elemento más aristocrático y de mayor arraigo de aquel pueblo.

Mucho esperamos de la prudencia del czar Alejandro para afrontar el peligro, que sabrá, no lo dudamos, sacrificar á su gran canciller, cuya política interior tales disgustos acarrea.

Si hubiéramos de creer las impresiones inglesas del Asia, los ejércitos de la India, en la incesante marcha que anuncian todos los días, habrían tenido tiempo bastante para cruzar todo el Afghanistan; pero es la cierto que hasta la fecha las cosas se hallan en el estado que estaban y las dejamos en nuestra última ojeada.

La cuestion de Túnez se halla en vias de arreglo, como ayer indicamos y como el telegrama confirma.

De los asuntos de Italia, es posible que un acontecimiento doloroso haga necesaria la modificación de aquel gabinete. El Sr. Depretis no mejora de su afliccion á la garganta, y el estado de Médecis se considera casi desesperado; y con este motivo y ante ciertas eventualidades, el espíritu patriótico se revela con transacciones honorosas, que facilitarán soluciones por nosotros anunciadas.

La cuestion oriental no adelanta, antes bien todo coopera á que sean un hecho fatales predicciones, que procurarán atenuar los deberes de la humanidad que la cultura moderna sabrá aquilatar.

Reina calma relativa, como si la reflexion enfrenara hasta las locas ambiciones de Inglaterra y los mal encubiertos designios de la Francia, que á la sombra de las ideas más avanzadas muéstrase asaz egoísta é interesada.

(Agencia Fabra.)

Londres 4 (noche).—El Tamesis continúa sufriendo. La inundacion infunde serias alarmas.

Calcutta 4.—Un despacho oficial dice que, segun una carta del interior del Afghanistan, recibida por las autoridades inglesas, se celebró el día 10 de Diciembre una reunion de notables en Cabul, acordándose pedir el protectorado de Rusia.

Añade que Yacub-Khan, el hijo del emir, que se hallaba preso, fué puesto en libertad el mismo día 10, y que prestó juramento de obrar bajo la direccion del emir.

Añade tambien que éste salió de Cabul el 13; pero no se sabe dónde se halla. Estas son las únicas noticias positivas que se tienen del interior del Afghanistan, siendo tan atrasadas á causa de la falta de telégrafos en aquel país y del mal estado de los caminos por efecto de la estacion.

Otra carta del Afghanistan, y que tiene tambien fecha muy atrasada, dice que el emir salió de Cabul con el propósito de ir á San Petersburgo; pero esta noticia se considera inexacta. La vanguardia del ejército inglés, mandada por el general Roberts, continúa su movimiento de avance por la provincia de Khost.

Paris 5.—Es difícil poder prever hoy el resultado de las elecciones senatoriales que han comenzado esta mañana. Los republicanos consideran seguro un resultado general que dé al Senado una mayoría republicana moderada.

Lisboa 4.—Cámara de los Pares.—El ministro de Negocios extranjeros, señor Corvo, ha anunciado la próxima publicacion del libro blanco, que contiene muchos documentos diplomáticos inéditos.

Bio-Janeiro 3.—El gobierno del Brasil ha concedido el edificio de la Academia de Bellas Artes para una Exposicion general portuguesa. Esta resolucion ha sido aprobada por la Cámara de diputados, el Senado y el comercio del Brasil.

Londres 4.—El periódico *el Globo*, en su edicion de esta tarde, dice que se ha presentado en quebra la casa Hunson y compañía de Leeds y Hull, que comercia en granos. El pasivo de la referida casa se eleva á la respetable suma de 165.000 libras esterlinas. El mismo periódico asegura que el Banco Carink ha suspendido sus pagos.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Manuela Fernandez Vazquez de la mitad del resto de la pena de un año y un día de prision correccional, que le fué impuesta por la audiencia de Madrid en causa por el delito de lesiones graves.

—Otro indultando á Antonio Zamora y Gomez del resto de la pena de dos años y cinco meses de prision correccional, que le impuso la audiencia de Sevilla en causa por el delito de allanamiento de morada.

Gobernacion.—Circular (reproducida) dictando disposiciones referentes á la renovacion por mitad de los ayuntamientos.

—Real orden declarando que el párrafo 2.º del art. 17 de la ley de reclutamiento y

reemplazo del ejército, de 28 de Agosto último, no es aplicable á los naturales de las Provincias Vascongadas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la formacion del nuevo proyecto de zonas para el castillo de Lérida.

Consultada por el ministerio de Fomento la Academia Española acerca del mérito de la *Historia de los trovadores*, escrita por el Sr. Balaguer, la comision nombrada por dicha corporacion, compuesta de los Sres. Campomator, marqués de Valmar y Nuñez de Arce, ha emitido un dictamen literario muy favorable á la obra referida.

En breve se dirigirá por el ministerio de la Gobernacion una circular á los gobernadores, disponiendo que les sean presentadas ocho dias antes de estrenarse las obras dramáticas, con el fin de evitar el abuso de sacar á relucir en escena nombres de personas particulares conocidas por su posicion social.

El día 9, á las diez de la mañana, se verificó la vista de la última denuncia de *La Patria*, y el 10, á la misma hora, la de *El Pueblo*, defendiendo al primero el señor Groizard, y al segundo el Sr. Figueras.

Por encargo expreso del regicida, el confesor del mismo, Sr. Lafuente, ha solicitado, ó va á solicitar, una audiencia de S. M. el Rey.

Se ha mandado proveer por concurso siete categorías de ascenso vacantes en la facultad de derecho, seccion de civil y canónico, y una de término, vacante en la facultad de medicina.

Con el fin de satisfacer brevemente el cupon del último semestre, se han destinado á este servicio cuatro millones de reales diarios.

El señor ministro de la Gobernacion llevará al próximo Consejo una combinacion, por virtud de la cual cambiarán de puesto algunos gobernadores.

Por telegrama de nuestro corresponsal en Paris, que recibimos con más de un día de retraso, se nos dice que en los altos círculos políticos de la capital de la vecina republica se aseguraba que agentes del ex-príncipe Napoleon averiguaron ó tratan de averiguar del gobierno español si habria ó no dificultades para obtener el ex-príncipe imperial la mano de una infanta española.

La recepcion de mañana en Palacio empezará á la una y media de la tarde la general, y á la de señoras á las tres y media.

En la calle de Bravo Murillo fué anoche gravemente herido un hombre de una estocada en el pecho, á consecuencia de haber reñido con otro.

En Tarragona se ha abierto una suscripcion en favor de la viuda del desgraciado Juan Oliva.

A consecuencia de un artículo ofensivo para el Rey de España, que publicó hace algunos días el periódico de Perpignan la *Republique Francaise*, han sido condenados el redactor en jefe de dicha publicacion, autor del artículo, á tres meses de prision y 2.000 francos de multa, y el gerente á un mes y 200 francos.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, se dispone á hacer una excursion por las Provincias Vascongadas, tan pronto como el temporal que reina por aquel territorio lo permita.

Anteaer tarde fué estafado un licenciado de Ultramar en la plaza del Angel, por dos individuos desconocidos, que se le llevaron el reloj de oro y 48 rs. en dinero.

Anoche mismo regresó de El Pardo el presidente del Consejo de ministros.

La comision que ha de proceder al planteamiento de la ley de propiedad literaria, se encargará tambien de formar un reglamento de teatros.

El Sr. D. Ciprano Segundo Montesino salió ayer precipitadamente para Logroño á causa del mal estado de salud del duque de la Victoria.

Uno de los soldados que formaban el cuadro durante la ejecucion de Juan Oliva Moncosi cayó accidentado al principiar el triste espectáculo, siendo auxiliado y conducido al hospital por varios de sus compañeros.

A más de 40.000 reales asciende ya la suscripcion abierta en Tarragona á favor de Juan Oliva.

Dicen de Zaragoza que se ha suicidado de un tiro D. Manuel Cándido Reinos, persona muy conocida y más idónea en dicha ciudad.

El mismo día se suicidó, disparándose un tiro de revólver, un oficial del ejército que servia en uno de los regimientos que guardaban aquella plaza.

Esta fatal estadística crece como la espuma. ¿En qué consistirá?

En la noche del 1.º de Enero ha prestado en Jerez un importantísimo servicio el jefe de la fuerza municipal de campo, D. Tomas Perez Monforte, por el cual han sido presos, ocupándoseles libros y documentos del mayor interes, siete individuos que forman el comité internacional en aquella localidad.

Con destino al Banco de España han llegado, procedentes de Andalucía, ocho millones 400.000 rs.

Desde las diez de la mañana de ayer á igual hora de la de hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 78 individuos.

Tambien han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia por faltas graves cuatro individuos más.

Anoche á las once llegó á esta capital un tren especial conduciendo gran número de licenciados del ejército de Cuba.

Durante la primera sesana del actual se han presentado en el Gobierno civil diez instancias para publicar en esta capital otros tantos periódicos.

A las once y media de anoche fué detenido y entregado al juzgado de guardia un individuo que en la calle de Bravo Murillo causó una herida de gravedad á un compañero suyo con quien se hallaba en disputa.

El herido, después de curado en la casa de socorro, pasó al hospital de la Princesa, donde continúa en mal estado.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha concedido autorización para publicar en esta corte un periódico decenal, titulado *El Secretario*, que tratará de asuntos de administracion pública.

Ayer, después de haber conferenciado el Sr. Cánovas con los señores Ayala y Romero Robledo, marchó á El Pardo á visitar á S. M.

Anoche se reunió el Círculo de la Union Mercantil bajo la presidencia del señor Prats, con objeto de discutir el proyecto de contestacion al interrogatorio formulado por la comision arancelaria respecto de los tejidos de lana, tomando parte en el debate los señores Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Fabra y Floreta, Ruiz de Velasco (D. Bonifacio), Somalo y el presidente.

A las doce terminó la reunion, quedando pendiente para la próxima junta la discusion del proyecto de reglamento de dicho círculo.

A consecuencia de la muerte del bibliotecario del ministerio de Fomento, se ha corrido la escala del cuerpo y han ascendido por antigüedad el secretario de la Biblioteca Nacional, D. Cándido Breton, y el autor del catálogo de los códices de la biblioteca de la universidad, D. José Villamil y Castro.

Ha llegado otra nueva remesa de 10 vagones cargados de cajas conteniendo objetos que han figurado en la Exposicion de Paris, y que el ministerio de Fomento distribuirá inmediatamente á sus respectivos dueños.

El martes próximo ofrecerá el Liceo de Málaga una brillante recepcion al duque de la Torre.

Ayer salió de Tarragona para Melilla, en el vapor Vulcano, parte del regimiento de Borbon.

El próximo martes quedarán definitivamente instaladas las dependencias del Consejo Supremo de la Guerra en el local que ocupó la capitania general en el ministerio de la Guerra.

Se van á remitir al presidente de las oposiciones á cátedras de retórica y poética de los institutos de Canarias y Zamora los expedientes de los aspirantes á las mismas.

Nada satisfactorias son las noticias recibidas esta mañana respecto á la enfermedad del invicto príncipe de Vergara.

El distinguido poeta D. Gaspar Nuñez de Arce dió anoche lectura en el Ateneo de Madrid de su poema original titulado *La última lamentacion de lord Byron*, escrito en hermosísimas octavas reales, de fondo altamente dramático y forma narrativa admirable. Al final de cada octava se oía el rumor del entusiasmo y del aplauso, y al acabar la lectura obtuvo el Sr. Nuñez de Arce una ovacion entusiasta y unánime.

En el local destinado al público escuchó la lectura el Sr. Sellés, que reconocido por algunos socios, fué invitado á ocupar un asiento en la mesa por iniciativa del Sr. Moreno Nieto, y después fué presentado como socio de aquella corporacion.

La velada terminó con la lectura de *Raimundo Lullio*, poema que ya es muy conocido, porque se publicó por su autor el Sr. Nuñez de Arce en el libro *Gritos del combate*, y que fué tambien extraordinariamente aplaudido.

La segunda lectura la dará probablemente el Sr. Ruiz Aguilera y oportunamente se anunciará el día que se designe.

De nuestra edición de anoche: La comisión de valoración del Círculo de la Unión mercantil ha formulado ya el proyecto de contestación al interrogatorio de la junta de información arancelaria en la cuestión lanera, y esta noche se reúne el Círculo para discutirlo.

Se asegura que en lo sucesivo serán preferidos para ocupar las vacantes que de maestros de escuela ocurran en la provincia de Valencia los camaleones. Veintiseis mensualidades deben al maestro de Sinarcas, y aunque sólo le deben cinco de material, no ha podido entrar el día a ningún efecto de los que aquel constituyen. A la maestra de Aras de Alfondega solamente le deben treinta y seis meses, y ha dado aviso de que se dispone a cerrar la escuela. Puede, sin embargo, que anatematice como poco sufrida a la expresada señora.

En el escalafón del arma de caballería formado en el presente año, figura el siguiente número de jefes y oficiales: coroneles, 84; tenientes coroneles, 120; comandantes, 321; capitanes, 359; tenientes, 667, y alféreces, 458.

El famoso coronel domador de leones, que estuvo en Alicante con la compañía de atletas rusos, ha estado a punto de pelear en Cartagena en el momento de salir de la jaula. Los leones se abalanzaron hacia el furioso, abriendo de par en par la puerta de enmedio, y lo mismo hubieron hecho con la segunda, a no haber tenido el domador la serenidad y ligereza suficientes para cerrarla sólidamente.

Ha sido nombrado director de las conferencias de oficiales del distrito de las Baleares el coronel del regimiento infantería de Tetuan, D. Julian Amado y Salazar. Asimismo han quedado nombrados los directores y profesores para las que han de celebrarse en Vitoria, Pamplona y Burgo.

La dirección general de Obras públicas ha devuelto al gobernador de Alicante el expediente relativo a las ordenanzas de riego de las huertas mayores de Santa María de Ibi, a fin de que se cumplan ciertas formalidades necesarias para que recaiga su aprobación definitiva.

Esta tarde se han reunido las comisiones de Hacienda, ensanche y obras del Ayuntamiento, para ocuparse de la calle de Sevilla. A esta reunión habrán asistido el señor baron Arnous y algunos arquitectos municipales.

Suponemos que el Ayuntamiento no procederá de ligero en este asunto, que es de algún interés.

SS. AA. los duques de Montpensier han remitido durante las presentes fiestas varias cantidades a algunos establecimientos benéficos, entre ellos a la Asociación de los amigos de los pobres, con destino a la sala de lactancia del barrio de Triana, a las Escuelas dominicales, a las Hermanitas de la Cruz, a las monjas conocidas por las Dueñas y a las de los Reyes, y a otros institutos análogos, habiendo invertido además una suma bastante crecida en socorrer a familias e individuos particulares.

Ha sido devuelto al gobernador de Canarias el expediente relativo a las obras que ejecutan los herederos de D. Agustín Fajardo para alumbrar aguas en una finca de su propiedad, a fin de que se amplie su tramitación.

La dirección general de Contribuciones publica en la acta el pliego de condiciones para contratar la impresión de 150.000 cédulas-declaraciones de riqueza rústica y pecuaria, y algunas más si fueren precisas, para el servicio de rectificación de amillaramientos.

S. A. la princesa de Asturias ha adquirido en la Exposición permanente de Bellas artes de la platería de Martínez varios cuadros de diferentes pintores. Ade-

mas el Sr. Bosch ha encargado otros destinados a la augusta señora a los señores Sala, Masriera, Lizcano, Sainz, etc.

El miércoles próximo se reunirá en casa del Sr. Entrala la junta directiva del partido moderado, con objeto de resolver la fórmula por medio de la cual han de ser invitados, para que ingresen de nuevo en la expresada junta, los condes de Ceste y de Puñonrostro, teniendo en cuenta que la ley constitutiva del ejército no les impide asistir a dichas reuniones.

Los senadores y diputados por Salamanca han estado esta tarde en la presidencia del Consejo, al objeto de interesar al Sr. Cánovas del Castillo en el indulto de los tres reos condenados a sufrir la pena capital en Béjar.

Notábase esta tarde bastante desanimación en el salón de conferencias. Sin embargo, las esperanzas de los constitucionales continuaban en pie, pero sin cotizarse.

En tres secciones se ha dividido la intervención general del Estado, con las denominaciones de secretaría, teneduría y contaduría, a cuyo frente estarán los señores Sampayo, Espejo y Cabañas.

Ha vuelto a encargarse de la presidencia del Tribunal de Guerra y Marina el conde de Vistahermosa, restablecido de su enfermedad.

Telegramas de esta tarde recibidos en los centros oficiales dicen que el duque de la Victoria padece de un ataque cerebral, según opinión del médico de cabecera.

Banco de España.

El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir la cantidad de 70 pe-

setas por acción, como complemento de los beneficios del año próximo pasado.

En su consecuencia, desde el miércoles 15 del actual, de diez de la mañana a tres de la tarde, y por el orden que se expresa a continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría, con los correspondientes extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

Miércoles 15, letras del registro del extracto A, L y I.

Jueves 16, idem id. id. B y M.

Viernes 17, idem id. id. C, N y O.

Sábado 18, idem id. id. D, E, F, P, Q y K.

Lunes 20, idem id. id. G y R.

Martes 21, idem id. id. H, I, J y S.

Miércoles 22, idem id. id. T, U, V y Z, y las inalienables.

Se advierte que los pagos a los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados, y que desde el viernes 24 en adelante se hará indistintamente.

Madrid 3 de Enero de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

Diario de Madrid.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTO DEL DIA 6.—La Adoración de los Santos Reyes Magos Melchor, Gaspar y Baltasar.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, donde por la mañana habrá misa mayor.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud habrá solemnidad a las diez, y después de reservar se hará la adoración del Niño Jesús.

En las parroquias, San Isidro, colegios de Niñas de Leganes, Loreto y San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con sermón, que predicará en San José D. Nicolás Sánchez Ayala.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Atocha, en su iglesia, ó la de Covadonga, en San Luis.

DISPOSICIONES OFICIALES.

PAGOS.—La dirección de la Deuda ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el día 7 del corriente, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de deuda vencidos en 1.º de Enero actual, cuya clase de renta y numeración es la que sigue:

Inscripciones nominativas, bolas núm. 1 al 30.—Acciones de carreteras, número 1 al 7.—Acciones de obras públicas, núm. 1 al 21.—Material del Tesoro, números 1 y 2.

También ha dispuesto que el mismo día y a la misma hora se satisfaga el importe de las facturas de amortización de títulos de 2 por 100 amortizable, correspondientes al semestre de Junio último, señaladas con los números 1897 a 1960 de presentación.

El miércoles 8 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se satisfarán por la Caja general de depósitos los intereses de resguardos al portador de seis, correspondientes al segundo semestre de 1878, facturas números 191 al 285 inclusive de señalamiento, última de las presentadas hasta la fecha.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

TRATRO REAL.—A las ocho y media.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Una noche morocotudo.—Guzmán el Bueno.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Soleá.—Baile.—Turron ministerial.

VARIETADES.—A las ocho.—Cortarse la coleta.—Que viene mi mujer.—El hijo de mi amigo.—Un frac nuevo.—Cecilio.

ESLAVA.—A las ocho.—Lo que sobra a mi mujer.—De gustos no hay nada escrito.—Las cuatro esquinas.—El nudo corrido.—Baile.

MARTÍN.—A las ocho y media.—El Naimitico del Mesías y la degollación de los inocentes.

CAPELLANES.—Gran baile de noche de la noche a tres de la madrugada.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL. Tintoreros, 3.

CACETA UNIVERSAL

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número.—Año de 25 ejemplares, UNA PESETA.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo.

En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ninguno otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación.

La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los lunes nos ocupamos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

También publicaremos semanalmente una revista financiera y otra de mercados. Con esto y la hoja literaria de los domingos, y los preciosos folletines que publicamos apropiado para encajarse en la GACETA UNIVERSAL, que es uno de los diarios más baratos que se publican, cree que ha de seguir obteniendo el favor del público.

SUSCRICION DIRECTA

Table with subscription rates for Madrid, provinces, and foreign countries. Columns include 'En Madrid', 'En provincias', 'Antillas y países extranjeros del Convento postal', and 'Filipinas y América del Sur'.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de La Ilustración Universal, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y conteniendo en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas y picares caricaturas.

De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pide. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

FARMACIA DE DON BENITO TAMAYO.

OLIVO, NÚM. 1, ESQUINA A LA DEL CARMEN.—MADRID. Analgésico Oratod, contra toda clase de dolores reumáticos y nerviosos. Precio, 14 reales frasco. Específicos nacionales y extranjeros.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7. Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada. EQUIPOS PARA NOVIAS. CAMISERIA PARA CABALLERO.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUMEROS 21 y 23, Y CARMEN, 4. Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más a sus numerosos favorecedores, ponen a su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo a los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relación a otras temporadas los precios más económicos.

MUESTRAS PERMANENTES.

DIEZ, SASTRE, Puerta del Sol, núm. 13, entresuelo, ha recibido un inmenso surtido de géneros ingleses y franceses propios para la presente estación, y tiene el honor de ofrecerlos al público, en la inteligencia de que sus económicos precios y buenas clases le han de agradar.

DROGUERIA de Uzurran, Angulo y compañía, Bordadores, 3, productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LECCIONES de dibujo y pintura, travesía del Horno de la Mata, números 7 y 9, estudio.

CHOCOLATES DE MONLEON, los mejores del universo, Jacometrezo, 36 y 38.

TRASPOTES para España y el extranjero, L. Ramirez, Alcalá, 12.

PELUQUERIA de Diesto, Puerta del Sol, 9.

SOMBRERERIA de Huerta, Príncipe, 7.

PELUQUERIA de Belmar, Alcalá, 5.

NOTA.—Todo el que desee tener en esta sección del periódico la muestra de su establecimiento, sólo abonará 80 reales al mes.

LA MINERVA, MAQUINA DE IMPRESIONES instantáneas, facturas, circulares, membretes y esquelas de funeral en el acto.—Juiciales y alegorías en papel y sobres, tarjetas y tarjeteros al minuto en negro ó en colores.—Esquelas de participación de enlace y ofrecimiento de casa, prospectos, recibos, billetes de rifa y de teatro.—Trabajos de litografía.—Estados, acciones de minas, pagarés, planos y mapas, libros rayados para el comercio.—Cuadernos de todas clases.—Tinta y copiadore de cartas.—Enuadernaciones de todas clases.—Gran surtido en tarjetas para bordar y de felicitación.—Papel de seda para flores.—Concepción Jerónima, núm 27.

CASA FUNDADA EN 1819, PREMIADA en cuantas Exposiciones se ha presentado.—Fábrica de licores de la viuda de Pascual é hijos, Palma Alta, 11, Madrid.—Licores ordinarios, finos superiores y especialidad de escarchados.—Aguardientes, romes y vinos generosos.—Ventas al por mayor y menor.

SE VENDEN DOS CABALLOS, DE GRANDES aires, uno toro y otro castaño, que tiran á bronco y limonera, y un tronco de guaranicoños. Precios arreglados. Puede verse hasta las cuatro, Puente Castellana, hotel núm. 40, pasada la fonda.

A MARTA DEL CANADA.—GRAN Llanquetería Mayor, 36 y 38. El dueño de este establecimiento es el antiguo dependiente de la acreditada casa de Diezma.

TRASPOTES PARA SORIA Y TERUEL.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

A LAS PERSONAS CARITATIVAS Una familia que ha ocupado muy buena posición social, se ve hoy en la miseria, y la madre enferma de gravedad y sin poder darle los auxilios que su estado reclama. Las personas que quieran hacer una grande obra de caridad, pueden dar sus limosnas al Sr. D. Demetrio Laines, teniente mayor de la parroquia de San Martín.

JULIA ZUGASTI É HIJAS

Medalla en la Exposición universal de Paris.

JULIA ZUGASTI Proveedora efectiva de S. A. R. la serenísima señora Princesa de Asturias y AA. RR. Primera casa en España en su ramo. Premiada en las Exposiciones de Viena, Paris, Valladolid y Madrid. Estudio permanente en el curso inventado y reformado de la señora Zugasti é hijas: el tan conocido del público por sus excelentes condiciones y grandes ventajas. Es el único que puede usarse para vestir, porque, a más de su forma elegante y de buen gusto, es un verdadero medio profiláctico, y evita muchos padecimientos por su construcción higiénica. Esta casa reúne un variado surtido de los corsés Medida gran tono brasilero, etc.

1 Hortaleza 1 OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE. El Derecho moderno, 4 rs. Recuerdos de Filipinas, 10. Miscelánea histórica, política y literaria, 10. Las mujeres de la Revolución (traducción de Michel), 10. El prisionero de Estella, 6. Se hallan de venta en la librería de Anlló y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

GRAN PELUQUERIA Y BARBERIA de EL SIGLO, DE VALENTIN ALEGRIA. Mayor, 36 y 38.

En dicha peluquería se afeita, corta y riza el pelo. Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento. También se paman señoras y se dan lecciones.

SORPRESA. 4 reales.—Riquísimos polvos de arroz preparados al bisturí. Una alhaja en cada paquete, algunas de gran valor.—Los Trolees, Atocha 19 y 21, frente a la Concepción Jerónima.

GARCIA DE LA ROSA. Príncipe, 13, frente a la Comedia. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA.

ORO DE LEY. Todo lo más nuevo y elegante en bisutería, se ha recibido en la LOBA MARINA Montera, 22.

GRAN ALMACEN de jamones de Lugo, Montañez y Aviles a 4 1/2, 5 y 6 rs. libra, enteros, respectivamente. Tocino a 28 cuartos. Manteca a 30. Lomitos enteros a 3 1/2 rs. libra. Vaca y cebón a 24 cuartos libra, y sin hueso a 32 y 34. Géneros de primera calidad: precios económicos. Espíritu Santo, 13.

SE CEDE UNA TIENDA CON TODOS SUS ENSERES. Gorguera, 13.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.

DESEMBOLSO: EL 40 POR 100, ó SEAN 20.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS.

Domicilio social, Paseo de Recoletos, 12.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS. Este Banco hace préstamos en efectivo ó en cédulas de 6 por 100 a plazos de 5 á 50 años. De los préstamos en efectivo el interés es de 7 por 100. La amortización y comisión, por 50 años, 0,84 céntos. por 100.

Total de la anualidad sobre la suma prestada, 7,84 céntos. por 100.

De los préstamos en cédulas del 6 por 100 el interés es de 6 por 100. La amortización y comisión, por 50 años, 0,93 céntos. por 100.

Total de la anualidad sobre la suma prestada, 6,93 céntos. por 100.

Añadiendo en esta última clase de préstamos en cédulas la pérdida sobre estas últimas, que se cotizan hoy á 95 1/2 por 100, la carga anual sobre la cantidad prestada es ahora de siete y un tercio por ciento.

Terminados los cincuenta años ó el plazo que se convenga para el préstamo, y satisfecha que haya sido la última anualidad, el Banco se encuentra reembolsado del todo, y la finca liberada.

En representación de sus préstamos hipotecarios el Banco emite cédulas que tienen por garantía especial toda la masa de bienes hipotecados al mismo; es decir, una cantidad doble, y en muchos casos triple, de su importe, y subsidiariamente todo el capital de la Sociedad. Las cédulas que esta Sociedad tiene en venta por ahora son de 500 pesetas nominales y quintos de 100 pesetas con 6 por 100 de interés, ó sean 30 pesetas y 6 pesetas anuales respectivamente. Pueden adquirirse siempre directamente en el domicilio del Banco, por medio de agente, y en las comisiones del Banco en las provincias.

CHOCOLATES

DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Sainz, calle del Pez, 9, Madrid.